



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

REPERCUSIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS, DE SUS CONSECUENCIAS Y DE LAS MEDIDAS FUTURAS A ADOPTAR PARA CORREGIR LAS DESVIACIONES PRODUCIDAS POR EL VERTIDO DE DESECHOS INDUSTRIALES, PRESENTADA POR D. RAFAEL FERNANDO PÉREZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4100-0178]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0178, formulada por D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a repercusión de las medidas adoptadas, de sus consecuencias y de las medidas futuras a adoptar para corregir las desviaciones producidas por el vertido de desechos industriales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de septiembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0178]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Don. Rafael Fernando Pérez Tezanos, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La adecuación de espacios para el vertido de desechos industriales ha sido siempre, además de un problema, un objetivo permanente de todos los Gobiernos. La política emprendida hace años intentando evitar la dispersión de desechos centrándolos en áreas preparadas al respecto, ha formado parte de esos objetivos. Podemos decir que este objetivo a medio plazo debiera estar hoy por hoy asegurado. No obstante, las medidas adoptadas por este Gobierno han puesto en duda la eficiencia adecuada del nuevo vertedero asignado para este tipo de vertidos.

Por lo anteriormente expuesto se interpela al Gobierno acerca de:

Repercusión de las medidas adoptadas, de sus consecuencias y de las medidas futuras a adoptar para corregir las desviaciones producidas.

En Santander a 29 de agosto 2014

Fdo.: EL PORTAVOZ REGIONALISTA.

Fdo.: EL DIPUTADO REGIONALISTA."